

ASILO SAN JOSÉ 1903 Y CASA DE SOCORRO 1904

Edificio de la calle San Marcial número 28 esquina con la calle Fuenterrabía. Había sido sede de un asilo de niños, **Asilo San José** (1891 - 1903), **Casa de Socorro** (1904 - 1925) y de las escuelas graduadas (1).



FOTO 1 Casa de Socorro (1904 - 1925). Calle San Marcial nº 28, esquina Fuenterrabía, hoy edificio Telefónica.

Proyecto de Asilo de niños de San José

Memoria

El proyecto que acompaño tiene por objeto la construcción de un edificio amplio donde se pueda seguir recibiendo a los niños que actualmente son acogidos, educados y alimentados en el Asilo Colegio, que con el mismo título que encabeza esta memoria se halla abierto hace años en esta Ciudad en la calle San Marcial esquina a la de Fuenterrabía.

Gracias al esfuerzo de la Junta de Señoras, cuyo celo, administración, actividad y sentimientos caritativos no voy aquí a ensalzar porque por mucho que elogiase nunca sería lo bastante y resultaría reducido el marco de esta memoria e impropio del objeto de la misma, gracias a ellas repito, se ha conseguido implantar tan benéfico asilo, darle vida y aumentar considerablemente el número de niños recogidos hasta el punto, de que un edificio que se consideró capaz y que no hace mucho se construyó, resulta al presente insuficiente.

Teniendo en cuenta los obstáculos vencidos hasta la fecha, esto de la insuficiencia de local no era cosa que arredrara a tan emprendedoras señoras, e inmediatamente acordaron la construcción de un edificio más amplio y que satisficiera a las actuales necesidades.

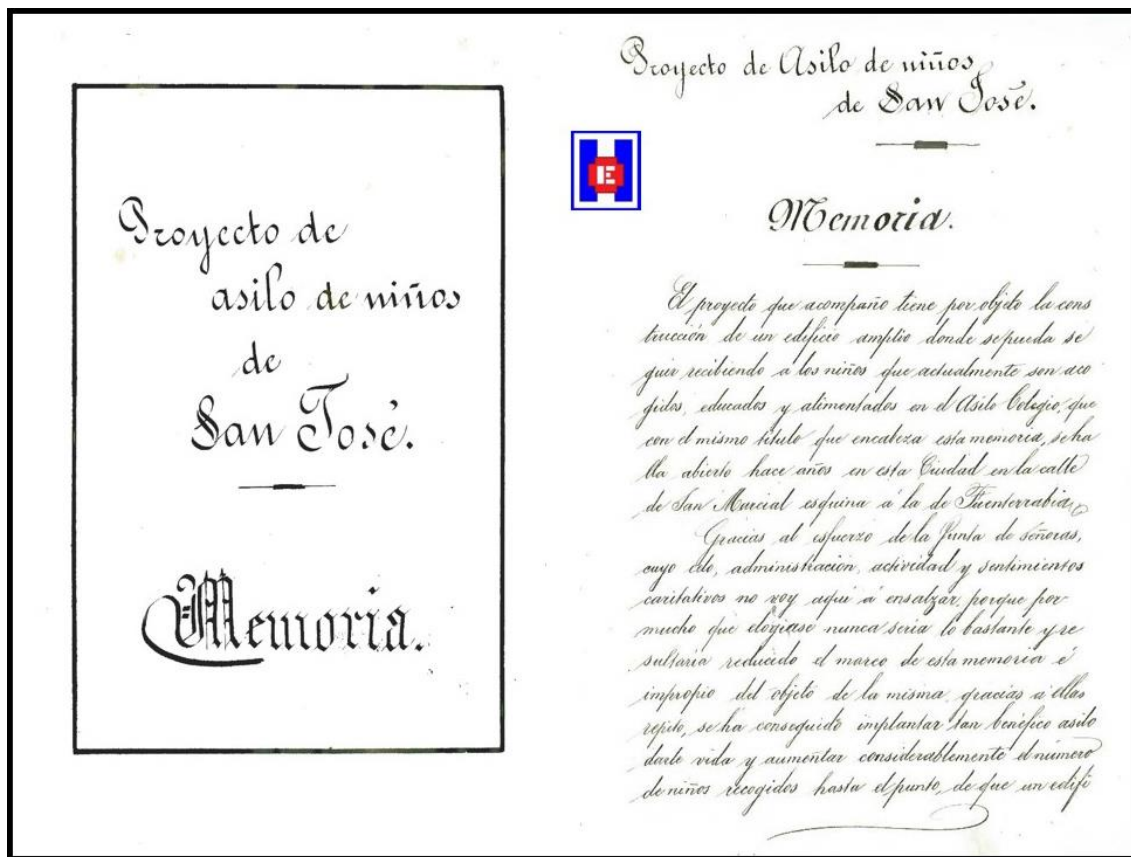


FOTO 2 Archivo Municipal de San Sebastián. Memoria. San Sebastián a 28 de junio de 1901

El Ayuntamiento de San Sebastián, siempre generoso, atendió el ruego de la Junta de Señoras y gracias a su ayuda, en el Paseo de los Fueros en preciosa manzana rodeado de jardín por tres fachadas y con una calle por la cuarta fachada, se verá edificado el nuevo Asilo de niños de San José.

La construcción proyectada consta de planta de sótano, baja, principal y segundo y no entro en detalles explicativos porque la inspección de los planos da idea acabada de las habitaciones, dependencias y servicios que se presentarán en el nuevo edificio.

La construcción de éste será sólida y económica sin que ésta economía se obtenga a expensas de la buena edificación pero evitando todo gasto superfluo y empleando un sistema de construcción sencillo y barato.

Las paredes serán de piedra sillar arenisca y mampostería calizal, la cubierta de teja plana, columnas de hierro en el patio y pies derechos de roble en el resto del entramado.

Los entramados horizontales serán de frontales I y solivería de pino N formándose el pavimento de entablación de pino y los techos con cielo raso.

El patio central irá cubierto de cristales y en esta cubierta se dispondrán ventiladores naturales. Las escaleras serán de madera a excepción de la del sótano que será de ladrillo y piedra.



FOTO 3 Asilo de San José, fotografía desde el Paseo de los Fueros

Llevará un zócalo de azulejos y el blanqueo a cal de casi todos los paramentos interiores hará que éste edificio permanezca fácilmente limpio constituyendo con ello a que sea higiénico.

La facilidad con que en las obras en ejecución se introducen modificaciones de distribución ha sido causa de que por ahora no haya querido presentar un plano de saneamiento a la escala de 0,02 como las ordenanzas exigen. Pero desde luego puedo manifestar que el presupuesto formado para alcantarillado, retretes, etc. ha sido partiendo del supuesto de que el edificio ha de ser clasificado de 1ª categoría como edificio higiénico y en su día se presentarán los planos que sean necesarios.

La calefacción aun cuando ahora no se proyecta, sería fácil de instalar más adelante dada la distribución de este edificio y es indudable que el sistema de la calefacción a vapor a baja presión sería en el caso actual el más indicado y el mejor.

Los demás detalles de construcción son los generales empleados en las edificaciones de esta Ciudad (2).

San Sebastián, 28 de junio de 1901

Crónica del Bien

Un Nuevo Asilo en San Sebastián 1903

El día 24 de agosto de 1903, inauguraron los Reyes en San Sebastián el Asilo de San José, magnífico edificio levantado en el Paseo de los Fueros, el mejor de aquella ciudad, y cuya primera piedra puso en octubre de 1901 S. M. la Reina, gran protectora de aquella institución.

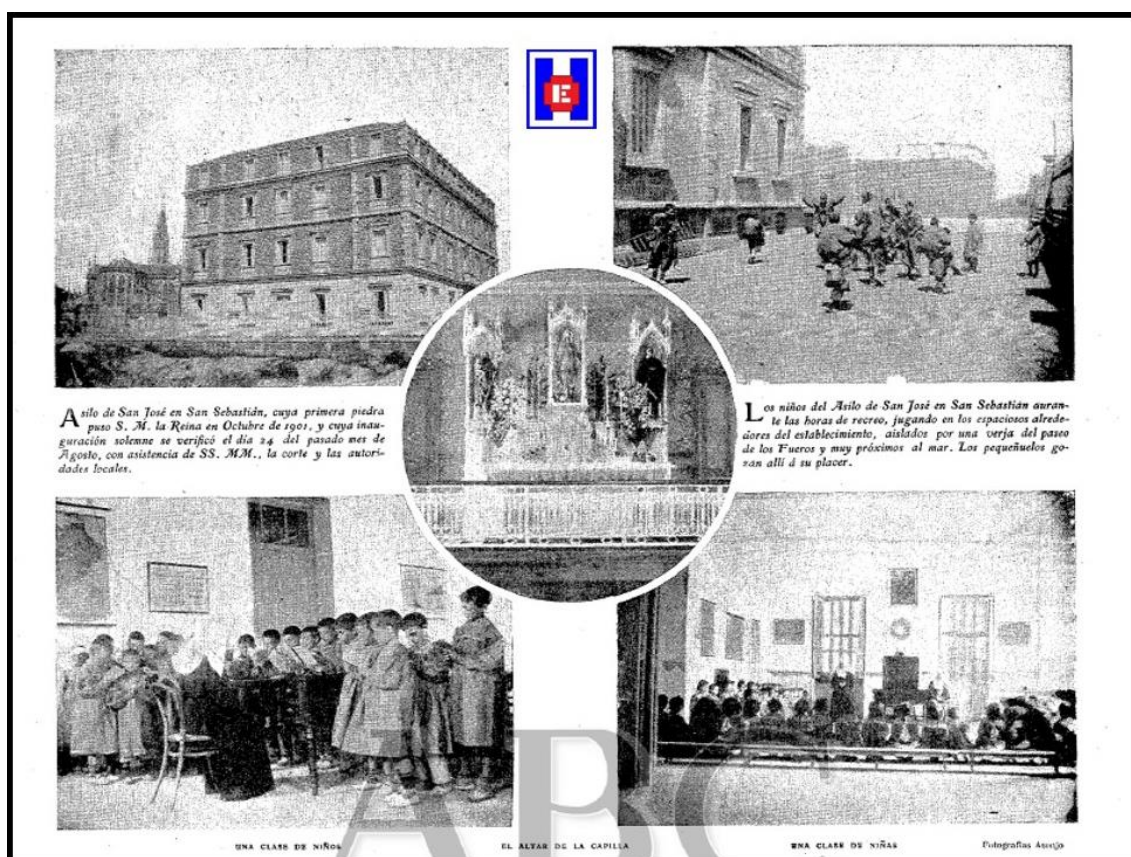


FOTO 4 Asilo de San José en San Sebastián, cuya primera piedra puso S. M. la Reina María Cristina en octubre de 1901, y cuya inauguración solemne se verificó el día 24 de agosto, con asistencia de SS. MM., la corte y las autoridades locales. Los niños del Asilo de San José en San Sebastián durante las horas de recreo, jugando en los espacios alrededores del establecimiento, aislados por una verja del Paseo de los Fueros y muy próximos al mar. Los pequeñuelos gozan allí a su placer. Una clase de niños. Una clase de niñas. Fotografías Asenjo, ABC Madrid 8 de septiembre de 1903

El acto revistió gran solemnidad. En verdad que constituía un acontecimiento para aquel pueblo la inauguración de un soberbio edificio que la piedad ha levantado en favor de la infancia desvalida, tan merecedora de que las almas caritativas la amparen.

El Asilo de San José es sencillamente un establecimiento gloria de aquella capital, tan pródiga en obras admirables de caridad, y modelo para todas las ciudades españolas que aspiren a hacer algo en favor de la infancia desvalida.

Un alma noble, generosa, santa, consagró su fortuna a establecer este Asilo, al cual dio no sólo sus bienes, sino su concurso personal con santa abnegación, puesto que no reservó para sí el principal papel en la dirección y administración de la casa, sino el último, el más humilde, el de portera. Tal es la **Hermana Nieves de Petitjean**, cuyo generoso desprendimiento fue la base de esta institución, a la que otras almas piadosas han prestado su concurso cuando las necesidades del Asilo han requerido mayores sacrificios.

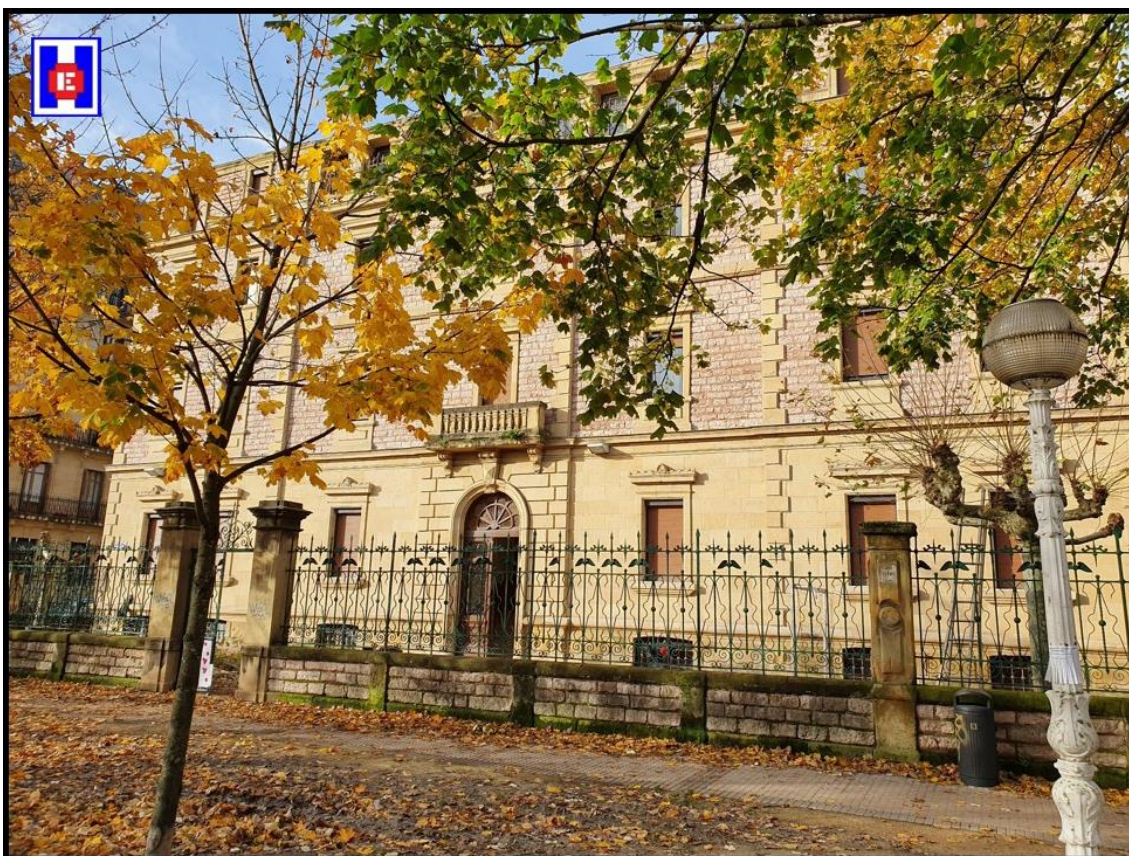


FOTO 5 Asilo San José desde el Paseo de los Fueros

A este Asilo de San José llevan las madres pobres, pescadoras, jornaleras, sus niños a las siete de la mañana y los recogen por la noche. Cuando las criaturas llegan al Asilo, las Hermanas de la Caridad las recogen, las lavan, las peinan, las ponen un vestido pulquérrimo, las instruyen admirablemente, les sirven una comida sana y abundante al mediodía y una merienda por la tarde, les dan recreo físico y les prodigan cariño.

El pescador se va tranquilo y satisfecho a sus ingratas tareas del mar, sabiendo que el hijo de sus entrañas está donde está mejor que en su casa; la madre se entrega a sus faenas con tranquilidad completa, y San Sebastián ve su puerto y sus barrios limpios de Muergos que aprendan en la ociosidad el camino de la taberna y del presidio.

La enseñanza que los niños reciben en el Asilo San José es completa, y hay que verles en sus clases, contentos, respirando salud y alegría por sus poros, recitar las lecciones que les dan sus profesores, y habrá que verles, como nos los presenta una de las fotografías, jugando en el jardín del nuevo asilo, tras de aquella verja, que debe parecer la de una jaula de retozones pajarillos cuando nace el día.

Hasta hace poco ocupaba el Asilo un edificio que se construyó en 1891, en la calle San Marcial número 28 de San Sebastián y en él se daba albergue y enseñanza a ciento cuarenta niños, estando encargadas seis Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul de la escuela de párvulos, de la elemental de niños, de la elemental de niñas y taller de labores, y del ropero, aseo y comida de los niños.



FOTO 6 Niños en el Asilo San José en las navidades de 1917. Fotógrafo Martín Ricardo

La Junta de once distinguidas damas que gobiernan el establecimiento estimó insuficiente el edificio para mayor número de niños, y solicitó al Ayuntamiento donostiarra la cesión de un solar en el citado Paseo de los Fueros. Y nada más; se edificó el nuevo Asilo de San José, en el cual, además de atender a cuatrocientos niños, se dispone de local para otros servicios benéficos.

Ha costado mucho dinero, y el establecimiento se sostiene con el producto de una suscripción pública; pero la caridad tiene crédito cuando se practica como la practica el Asilo de San José y se gobierna como gobiernan las damas de su Junta.

La kermese últimamente celebrada en aquella ciudad de San Sebastián ha producido 20.000 pesetas. Y así vive aquel bendito Asilo, que al realizar la felicidad de muchas familias pobres y arrancar a la miseria, y tal vez al crimen, muchas vidas para dar mañana a la sociedad seres dignos y útiles, merece algo más que las bendiciones de la gratitud: merece que los poderosos, aun cuando sea por egoísmo, pues egoísta es proporcionarse un placer, y no hay placer más grande ni más puro que el de hacer el bien, le presten su protección. AEMECE (3).

Escuela-Asilo de San José

La instalación de un Asilo-Escuela de párvulos e incluso en San Sebastián arranca del año 1886 con la cesión de un solar por parte de Ayuntamiento en la calle San Marcial número 28, esquina Fuenterrabía para este fin.

En ese año la Junta de Beneficencia donostiarra había hecho saber al municipio:

“Los Asilos de Párvulos que existen en varias poblaciones de España están produciendo admirables resultados, pues por medio de ellos no sólo se atiende y cuida a quienes se hallan desamparados y expuestos a cualquier desgracia sino que, además, se evita el que los niños adquieran en su más tierna edad funestos hábitos que más tarde les serían difícil o imposible de desarraigar.

La carencia en esta Ciudad de una Institución tan benéfica es reconocida y sentida por el vecindario y especialmente por la clase jornalera que, teniendo que ganar con su trabajo el sustento diario, se ve en la cruel alternativa de quedarse en su casa privándose de recursos que le son indispensables o confiar sus hijos a otras criaturas de poca edad, o los cuidados de algún vecino que muchas veces ni les hace caso”.

“Y buena prueba de ello es el gran número de niños que, completamente abandonados, se ven en varios sitios de esta población, y en especial en punto tan peligroso como lo es el Muelle, y la observación que puede hacerse diariamente del ningún cuidado que se tiene con las criaturas que se tienen en sus casas mientras sus padres y personas mayores de la familia van a su ocupación”...

Esta conmovedora situación había facultado anteriormente a que un R.D. de 3 de Agosto de 1853 autorizara a la Junta de Beneficencia para fundar Asilos de párvulos bajo su dependencia y vigilancia. Entonces proponían al Ayuntamiento la creación de un Asilo, donde fueran recogidos durante el día los niños de los dos sexos, pobres y menores de seis años.

Con posterioridad, una serie de señoras donostiarras, que contaban con el apoyo de la Reina Regente y de donativos importantes de personas interesadas en el tema (quienes además organizaban funciones teatrales, kermesses, partidos de pelota, suscripciones...), consideraron que la cesión de un solar del municipio donostiarra podría ser considerado un buen comienzo.

En sesión Municipal de enero de 1888, se reconoce la necesidad de dar a la infancia una protección adecuada. Se enfoca además, a la educación escolar, a dar albergue y alimento durante el día a los niños de clase obrera que sus padres no pueden atender.

El 4 de enero de 1888 el Ayuntamiento cede el solar de la calle San Marcial esquina Fuenterrabía. Pone como condición que en él se conserve gratuitamente un local adecuado para que pueda trasladarse a él la Inclusa, con una entrada separada. Esta Inclusa y torno

donde se recogían los expósitos estaba en un local cuyo alquiler pagaba el municipio, pero que se encontraba en estado ruinoso¹²². El 26 de agosto de 1891, aprovechando su estancia estival, lo inaugura la **Reina María Cristina** que había patrocinado el proyecto, e incluso contribuido económicamente a él. Los planos eran del arquitecto, Sr. **José de Goicoa y Barcaiztegui**, el cual, así como el constructor, Sr. **Urcola** y el médico **Manuel Zaragueta**, había renunciado a sus honorarios.

Se acogió en principio a 60 niños (provistos de bonitos uniformes de rayas azules), que pronto aumentarían a 100, todos ellos necesitados cuyas madres se veían en la necesidad de trabajar, y de edades comprendidas entre los dieciocho meses (siempre que supieran andar) y los 7 años. Estaba administrado por 4 **Hermanas de la Caridad**, la Superiora, **Sor Nieves**, que había contribuido con su considerable fortuna personal a la construcción del Asilo, había formado parte de la mejor aristocracia donostiarra, de apellido Petitjean. Era hermana de la presidenta de la Junta de Señoras, Doña **Desideria Petitjean de Elósegui**. Esta Junta está formada por lo mejor de la sociedad donostiarra e incluso con la participación de títulos de nobleza madrileña.



FOTO 7 Niños en el Asilo San José, 1919. Fotógrafo Martín Ricardo

En ese mismo año, en el mes de diciembre, se trasladaba el torno a este edificio. En periódicos de la fecha de la inauguración se describía el asilo de la siguiente forma:

La entrada está por la calle San Marcial. A la derecha del portal hay un ropero que contiene más de cien armarios cerrados con una tapa numerada que sirve para guardar las ropitas de los asilados cuando entran por la mañana y por la tarde guardan el delantal que visten dentro del asilo. Cuenta también este ropero con infinidad de camisitas, pañuelos y ropas para atender el aseo de los niños. Además del uniforme el asilado tiene una cadenita que cuelga al entrar en el cuello con el número que le corresponde.

Después se accede a la escuela, enfermería y patio. En el sótano están las cocinas, lavaderos y comedor. Los asilados hacen allí la comida del mediodía y la merienda de la tarde. La comida se compone de una sopa y un cocido de garbanzos, y alubias o patatas, y dos veces a la semana se adiciona carne y se hace sopa del caldo de este puchero, aunque a las doce del mediodía se les da una sopa de pan. La merienda de la tarde consiste en pan y fruta seca o fresca, según la estación. La Junta, al aumentar el número de niños se vio obligada a disponer el año siguiente que éstos trajesen su pan porque no podían atender a esta necesidad.

En el primer piso está la capilla y un cuarto de labores para las Hermanas y las madres que lo solicitan. Por último en el piso alto hay un gran salón para el recreo de los niños en invierno.

A la inauguración asistieron invitados por la Junta de Señoras, además de la Regente, el Ministro de Gracia y Justicia, el Diputado a Cortes Sr. Calbetón, el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación, el Alcalde, el Presidente de la Audiencia, el Obispo... Resulta curioso citar cómo al parecer las citadas señoras habían cedido algunos de sus muebles para decorar este evento.

Así describía un periodista el zaguán de entrada:

“Magníficos tapices japoneses, chimeneas de Carrara, plata y porcelana, jarrones de Sevres, pufs y butacas de refinadísimo gusto, lo rococó y la fantasía del gusto moderno, ricas alfombras, plantas ecuatoriales, de todo había en el saloncito, que estaba hecho una bendición de Dios, si es que Dios marca los gustos del mobiliario y decorado”.

Al año siguiente, en 1892, se describía así la vida en el Asilo en la mejor prosa decimonónica, tras la publicación de la Memoria del primer año:

“Los niños que son de los más desgraciados de San Sebastián, en su mayoría procedían del Muelle donostiarra, y eran hijos de pescadores, llegan a las puertas de la casa con el estómago atormentado por las torturas del hambre, cubiertos sus débiles cuerpecillos por asquerosos harapos, despojada su inteligencia de toda unción instructiva, después de respirar un ambiente viciado, enrarecido por la miseria más espantosa”.

“Apenas reciben sano alimento, limpios, vestidos, algo de instrucción, parece como que respiran una nueva atmósfera pura y vivificadora. Sus mejillas adquieren el sonrosado color de la salud, sus entumecidos miembros revelan el vigor de las fuerzas antes dormidas, su inteligencia despierta a las caricias de una cariñosa enseñanza. ¡Cuán felices son al entregarse a la educación del espíritu después de satisfechas todas las necesidades de su cuerpo!”

El autor del artículo proseguía describiendo cómo el examen principiaba con un conmovedor discurso de un niño a la concurrencia dando las gracias en nombre de sus compañeros *“a las almas caritativas que contribuyen al sostenimiento del Asilo”.*

El examen consistía en saberse el Catecismo de corrido, así como episodios de la Historia Sagrada, también Geografía, Aritmética, Geometría, Historia, Historia Natural, Gramática...

El Establecimiento funcionaba bien y los niños aprendían, comían adecuadamente, jugaban y eran debidamente cuidados. La higiene y la limpieza eran especialmente observados por las Hijas de la Caridad y el aseo de los niños se llevaba a rajatabla.

En el año de 1895 el número de niños ya ascendía a 135. Enseguida se notó que su capacidad era escasa para las necesidades de la Ciudad. La Junta de Señoras recurrió otra vez al Ayuntamiento, rogándole que consintiera en permutar el solar que ocupaban por otro de propiedad municipal situado en el ensanche de Amara, junto al río Urumea (calle Prim), más amplio y de mejores condiciones. Además, a diferencia del anterior que no contaba con suficiente espacio y luz, contaría con un amplio patio de recreo sobre el paseo. El Ayuntamiento, aun cuando esto suponía una donación de casi 100.000 pesetas, dada la diferencia de valor de uno y otro solar, teniendo en cuenta los beneficios que reportaría a los niños donostiarros necesitados, accedió a tal pretensión con las condiciones de que revertiría a propiedad municipal en el caso que dejara de servir al objeto que se solicitaba, y de que el propio Asilo sufragaría sus gastos y los de la Escuela de niños que tenía confiados.

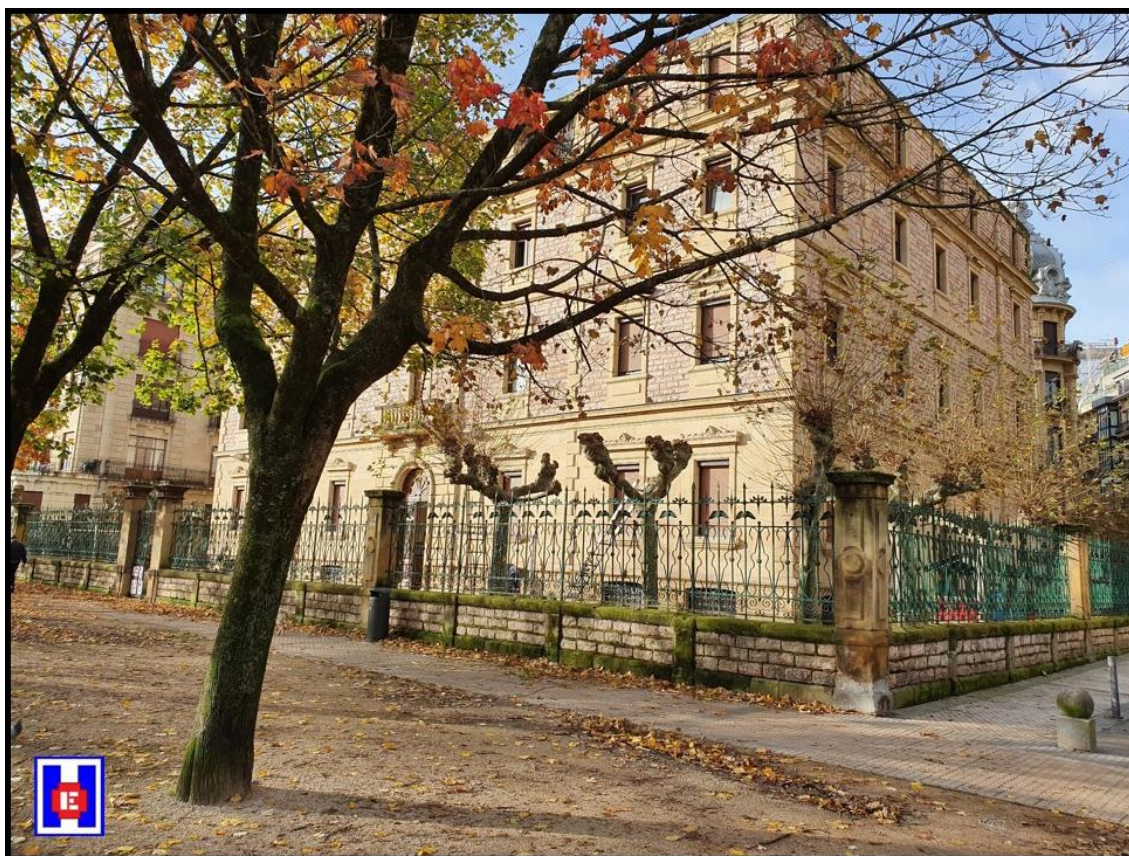


FOTO 8 Asilo San José desde el Paseo de los Fueros

La primera piedra se colocó el **9 de septiembre de 1901** y se inauguró el **24 de agosto de 1903** con la asistencia de los Reyes y principales autoridades. Asimismo se trasladó el torno que quedaría instalado en el ala izquierda del edificio hasta 1910, aún hoy día es posible ver en la fachada una **cabecita de un ángel**, encima de donde estaba situado el torno de expósitos de los niños.

En 1903 las **Hijas de la Caridad** se harán cargo del torno en su **Asilo de San José** situado desde esa fecha en la calle Prim número 33, añadiendo a un servicio mucho más esmerado e higiénico, a cargo de cinco hermanas, el de **La Gota de Leche**.



FOTO 9 Hoy día es posible ver en la fachada una **cabecita de un ángel**, encima de donde estaba situado el torno de expósitos de los niños en la calle Prim número 33.

Este nuevo edificio fue construido bajo la dirección del arquitecto don **Ramón Cortázar**, e incorporaba las nuevas tendencias de mayor luz y ventilación, amplias ventanas y galerías y esmerados servicios de lavabos y retretes “*con prodigalidad de aguas*”. También la higiene y el aseo eran cuidados especialmente. Se les proporcionaba ropa interior limpia a los niños que carecían de ella, o la tenían en mal estado, e incluso contaban con una bañera donde se aseaba a los que venían especialmente sucios.

Eran admitidos niños desde dos a catorce años, en número superior a los doscientos. A partir de los siete años la separación de los sexos era completa, “dedicándose las niñas a las labores de su sexo, a trabajos de costura, bordado, etc., y los niños a iniciarse en su futuro oficio, que les es procurado al abandonar el Asilo, por las señoras que componen el Patronato”. Por esas fechas intentaba además en unión con la Diputación, que luego creó el centro de **Fraisoro** y la **Gota de Leche**, repartir leche pasteurizada. El torno, que mantenían a su cargo, contaba con un ingenioso mecanismo que hacía sonar un timbre de alarma persistentemente desde que se exponía el niño hasta el momento en que era recogido de la plataforma. También encontramos frecuentes muestras caritativas de que se les proporcionaba ocasiones de ocio, tanto comidas extraordinarias, como meriendas de dulces con motivo de que alguna asociación profesional o social celebraba un evento. Incluso particulares dadivosos proporcionaban un extra a estos niños como recuerdo de una celebración familiar (en especial bodas, comuniones y bautizos). En 1912

encontramos curiosamente que el extraordinario consistía en la asistencia al cinematógrafo, a donde eran conducidos “hasta la Ciudad” (desde la calle Prim) en tranvías especiales.

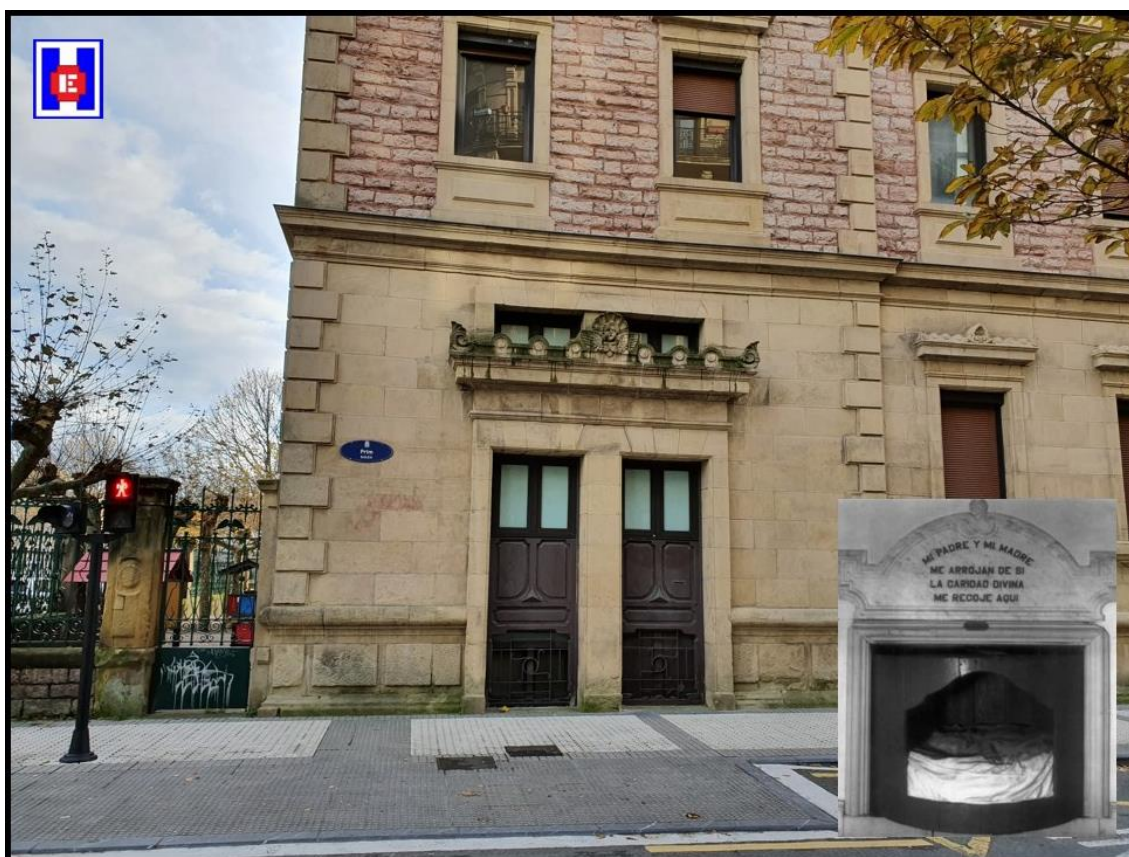


FOTO 10 Hoy día es posible ver en la fachada una **cabecita de un ángel**, encima de donde estaba situado el torno de expósitos de los niños en la calle Prim número 33. *“Mi padre y mi madre, me arrojan de sí. La Caridad divina me recoge aquí”*

Las Hermanas de la Caridad, nunca resultaron suficientemente valoradas por su labor, lo que es fácilmente deducible de los comentarios sobre las múltiples tareas que llevaron a cabo a lo largo del período histórico que consideramos. Sin embargo constituían una mano de obra barata, fiel y humilde. En especial en tiempos de las Guerras Carlistas, cuando ejercían una labor imprescindible por su atención al torno de infantes expósitos, a niños, heridos, enfermos o ancianos, es decir a los desechos de la sociedad.

Sin embargo hubo mujeres de adinerada situación que contribuyeron, no sólo con su dinero, sino con su personal asistencia a la institución de asistencia a los más desprotegidos. Mención especial habría que hacer a **Sor Nieves Petitjean**, proveniente de una renombrada familia donostiarra, quien con la fortuna personal de su familia, fue quien levantó como priora de la citada Orden el Asilo de San José.

Pero en algunas ocasiones, las responsabilidades de la Superiora de las Hijas de la Caridad que prestaban sus servicios en el Hospital de San Antonio Abad eran muy discutidas y discutibles. En principio, cuando el Hospital estaba prácticamente en mantillas y nadie se hacía cargo de él, todas las responsabilidades recayeron sobre las Hijas de la Caridad, que eran enviadas desde diversos puntos de España para empujar su desenvolvimiento inicial. Como ya hemos mencionado, constituían una mano de obra bastante barata, pues tan

pronto limpiaban, cocinaban, llevaban la contabilidad de sus gastos y limosnas, y educaban, como ejercían las funciones de enfermeras, sin exigir casi nada a cambio, y sin oponerse a recortes de financiación, con una dieta y un alojamiento espartano. Pero conforme el Hospital fue tomando forma se dio una multiplicidad de funciones y responsabilidades que originó fricciones. La figura de la Superiora, que regía sobre médicos y personal, se vería discutida en su autoridad y competencias.



FOTO 11 Hijas de la Caridad y cuidadoras con los niños, San Sebastián 1942. Fotógrafo Vicente Martín

En el año 1906, en concreto, los Reglamentos para el régimen interior del Hospital de San Antonio Abad, se ven obligados a menguar drásticamente la autoridad de la Superiora.

Esta monja prevalecía sobre todo el personal: Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y Practicantes, Secretaría y Docencia..., en realidad todo el personal que percibía un sueldo estaba sometida a ella. En esta fecha la Junta de Beneficencia, de acuerdo con el Ayuntamiento consideraron que “era necesario mermar las atribuciones de la Superiora, *que las tenía hasta en lo científico, y además que se respeten las ideas religiosas de todos*”, lo cual era una iniciativa bastante liberal para la época (4).

Lugares de la Memoria

En el año 1936 en la Guerra Civil en San Sebastián, el bando nacional castigó a los republicanos, nacionalistas e izquierdistas, combinándolo con venganzas personales, recelos y denuncias para incriminar a un gran número de donostiaras acusados de colaborar con la República.

Las detenciones se sucedieron y fue preciso habilitar varios locales a modo de cárceles para descongestionar la de Ondarreta: el Asilo San José, el antiguo cuartel de la Guardia de Asalto en Zapatarí, San José de la Montaña; las penas más duras fueron dictadas por los juzgados militares, con un número de fusilamientos que, si bien es difícil de calcular, se supone fue elevado.

Colegio de San José

Centro de Detención

Grupo de mujeres detenidas en este edificio en 1936

Tras la toma de San Sebastián el 13 de septiembre de 1936, los militares sublevados llevaron a cabo detenciones masivas de personas partidarias de la República que no habían conseguido huir. La cárcel de Ondarreta quedó abarrotada, por lo que las fuerzas golpistas requisaron varios edificios para utilizarlos como presidios. Entre ellos éste, entonces Asilo San José, que se convirtió en prisión de mujeres (5).



FOTO 12 Colegio de San José. Centro de Detención. Grupo de mujeres detenidas en este edificio en 1936. Fotografía en el Paseo de los Fueros

EL ASILO DE SAN JOSÉ

Una de las instituciones benéficas más importantes de San Sebastián a comienzos de siglo era el Asilo San José, situado en el Paseo de los Fueros (Prim número 33 esquina con Larramendi). Era una institución altamente humanitaria y filantrópica, creada en

beneficio de los niños y familiares menesterosos, cuyos padres pasaban el día trabajando, sin tiempo ni medios para cuidar de sus hijos.

Nació el Asilo a finales del siglo XIX gracias a la iniciativa de una piadosa dama, la señora viuda de Elósegui y merced de la caridad de un buen número de familias donostiarras. Se estableció al nacer en un edificio de reducidas proporciones, en la calle San Marcial número 28, esquina con Fuenterrabía, pero al conocerse las ventajas de la institución, las solicitudes de admisión aumentaron y bien pronto se echó a ver la insuficiencia de aquel edificio.



FOTO 13 Hija de la Caridad y niñas en el día de su primera comunión en el Asilo San José. Abril 1948. Fotógrafo Vicente Martín

Entonces la Junta de señoras que dirigían el Asilo acarició la idea de levantar un nuevo edificio y aportando recursos por cuantos medios su filantrópico celo les sugería y llamando a todas las puertas y a todos los corazones, luchando con todo denuedo para hacer el bien, llegó a reunir las cantidades necesarias para dar principio a la ejecución a las obras del nuevo Asilo.

Fue el arquitecto don **Ramón Cortázar** quien dirigió las obras del nuevo Asilo, que responde en todos sus detalles a los más severos principios higiénicos, por sus anchurosos locales y amplias galerías, sus pavimentos de baldosas, sus paredes con altos zócalos revestidos de blanco azulejo, sus rasgadas ventanas, su abundancia de luz y ventilación y sus esmerados servicios de lavabos y retretes con abundancia de agua.

Tenía, además de los locales propios a los afines del establecimiento, donde se albergaban desde primeras horas de la mañana hasta la noche varios centenares de niños y niñas de dos hasta doce y catorce años, hermosas escuelas independientes, una para párvulos, otra para las niñas y otra para los niños que pasaban de los siete años, todas ellas bien dotadas de material pedagógico propio de su enseñanza, que corría a cargo de profesores. El nuevo edificio se inauguró en 1903.

Eran evidentes los beneficios que a la sociedad reportaba esta institución, que recogiendo durante el día a los niños pobres, dejaba en libertad para trabajar a sus padres y procuraba a aquellos no sólo albergue sano, limpia ropa y alimento nutritivo, sino instrucción y educación que de otra manera no podrían adquirir, arrancándoles de una vida de abandono que daba ocasión a la holganza y a la deshonestidad, estimulante de los más reprobables vicios (6).

En el Asilo eran acogidos trescientos niños y la higiene y una buena educación dominaba en el mismo (6).



FOTO 14 Niños en el día de su primera comunión en el patio del Asilo San José. Abril 1948. Fotógrafo Vicente Martín

EL ASILO SAN JOSÉ

El **24 de agosto de 1903**, lunes, se inauguraba el **Asilo-Escuela de niños de San José**. Las caritativas damas que habían trabajado sin descanso para su construcción, sentían el

placer de dar vida y aliento a una flor que se marchita, a un ser que está para caer en el fango, cuando se repara una injusticia.

Airoso y esbelto, de coquetón aspecto que más parecía chalet de encopetada y caprichosa dama que edificio para cobijar hijos de la desgracia, había sido la obra del arquitecto don Ramón Cortázar, se adornaba aquel día con sus mejores galas para celebrar su inauguración, exornado su pórtico con lazos y flores, guirnaldas que entrelazaban las esbeltas columnas entre sí, como «*la caridad ha unido las hermosas almas que han concebido y realizado tan gran obra*».

Aquellas damas habían formado una junta, y fueron éstas: Doña **Desideria Petitjean**, viuda de Elósegui; doña **Concepción Brunet**, viuda de Gaytán de Ayala; doña **Eladia Luzunariz de Altube**; señora **condesa de la Vega del Sella**; doña **Isabel Torres**, viuda de Echevarría; doña **Teodora Lopetedi**, viuda de Larrauri; doña **Concepción Goizueta**, viuda de Obineta; doña **Rosa Seminario de Osacar** y doña **Victoria Cruzado de Villalmil**, viuda de Ibero.



FOTO 15 Plano del Asilo San José desde el Paseo de los Fueros de san Sebastián, 1901

Un gran gentío se hallaba en las proximidades del Asilo, en el paseo de los Fueros, contemplando el bonito hotel de la caridad sobre cuyos muros ondeaban banderas y gallardetes. A las 5 de la tarde llegó la regia comitiva, el rey **Alfonso XIII**, la reina madre, los príncipes de Asturias y la infanta María Teresa. En el pórtico esperaban, junto a las Damas de la Junta, el gobernador civil Sr. Espinosa de los Monteros, el alcalde Sr. Elósegui, presidente y vicepresidente de la Diputación Señores Machimbarrena y Balbás

y los generales Zapino y Cerero. Acompañaban a la real familia las damas de Palacio condesa de Sástago, duquesa de San Carlos y marquesa de Navarrés, y en el edificio se hallaban la condesa de Xiquena, marquesa de Torrejón y duquesa del Infantado.

Pasaron las personalidades y allí una niña, rubia como las ilusiones de los pocos años, se adelantó y pronunció unas palabras de salutación. Aquella niña se llamaba Dolores Careaga. Los Reyes visitaron todas las dependencias del Asilo y a la salida la junta de damas entregó a la reina madre, princesa e infanta sendos ramos de flores. La visita había durado algo más de una hora y lo amenizó la Banda Municipal.

Decía el periódico que parecía que el Urumea llevaba al mar el himno de la Caridad, cuyos ecos no se detienen en las cumbres de Ulía, sino dijérase que ruedan por la inmensidad (7).



FOTO 16 Niñas en el día de su primera comunión en el patio del Asilo San José. Abril 1948. Fotógrafo Vicente Martín

CASA DE SOCORRO EN EL ANTIGUO ASILO DE SAN JOSE 1904

Edificio de la calle San Marcial número 28 esquina con la calle Fuenterrabía. Había sido sede de un asilo de niños, **Asilo San José** (1891 - 1903), **Casa de Socorro** (1904 - 1925) y de las escuelas graduadas (1).

INAUGURACION DE LA CASA DE SOCORRO

Ayer a las cinco de la tarde se verificó, con carácter privado, la inauguración de la **Nueva Casa de Socorro**, establecida en el antiguo **Asilo de San José**. Asistieron a dicho acto el alcalde y varios concejales, así como también el personal facultativo que ha de prestar sus servicios en aquel benéfico centro.

El alumbrado de la Casa de Socorro es a gas y eléctrico, y su instalación superior y hecho con gusto. En la sala de operaciones existen los siguientes objetos. Una mesa de cristal para operaciones, construida por la Casa Sala de Barcelona, dos esterilizadores, de ellos uno a fuego y a vapor el otro, que servirán para desinfectar el instrumental; cuatro depósitos conteniendo agua esterilizada, ferricada, permanganatada, boricada y sublimada, con seis aparatos de desviación y tubos conductores para cada líquido; dos lavabos uno de ellos con agua potable y el otro con agua sublimada, para atender a la desinfección de las heridas y de las manos de los facultativos cuando estos practiquen operaciones.



FOTO 17 Sala de operaciones de la Casa de Socorro, San Sebastián

Hay también dos depósitos para agua, muy bien montados, y en los que no hace falta ningún detalle.

En otro departamento están situados un despacho-escritorio, el depósito de la Cura de Lister y medicamentos.

Independientemente de todos estos departamentos está el gabinete para los heridos, en el que existen dos camas asépticas, construidas en Francia, y una estufa para mantener la temperatura conveniente.

El instrumental y demás objetos y aparatos para curas, procede en su mayor parte de las casas barcelonesas de los Señores Clausolles y Sala, éste último afamado constructor de instrumentos de cirugía.

En la planta baja hay un pasillo, a cuyo final están los inodoros, además de uso de éstos que hay en el piso principal. El vestíbulo es amplio y está independiente de los demás departamentos.

En el piso principal existen los siguientes departamentos: Un gabinete - biblioteca para el despacho de los médicos al servicio de la Casa de Socorro, muy bien amueblado y en el que predomina absoluta limpieza. Independientes entre sí hay tres dormitorios, dos de ellos para los médicos (Julián Usandizaga) y otro para el **practicante** de guardia **Blas Benegas Idígoras**. A finales del año anterior 1903, don **Manuel Celaya** y don **Francisco Tamés** recibieron el nombramiento de médicos del centro.



FOTO 18 Despacho escritorio y Cuarto de Urgencias de la Casa de Socorro, San Sebastián

En cada uno hay una cama, lavabo, luz a gas y eléctrica y el mobiliario correspondiente. Además tienen todos los departamentos timbres eléctricos, y desde hoy habrá teléfono urbano para conocer las nuevas que ocurran.

La Nueva Casa de Socorro está montada, pues, con arreglo a todos los adelantos modernos. El servicio será permanente.

Hoy en día el Asilo de San José se encuentra en la calle Prim número 33 esquina con la calle Larramendi. Y sigue estando llevado por las Hijas de la Caridad (8).

Bibliografía

- 1.- San Sebastián – Donostia Geografía e Historia. Javier Gómez Piñeiro y Juan Antonio Saéz García. Segunda Edición 2017
- 2.- Archivo Municipal de San Sebastián. Memoria. San Sebastián a 28 de junio de 1901
- 3.- ABC Madrid 8 de septiembre de 1903, páginas 8 y 9
- 4.- Historia de los Establecimientos de Beneficencia. M^a Rosario Roquero. Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián, número 33, año 1999, páginas 129 – 516
- 5.- Lugares de la Memoria
- 6.- Diario Vasco. Koxkas, viernes 5 de noviembre de 1999
- 7.- Diario Vasco. Koxkas, 24 de agosto de 2001
- 8.- El Pueblo Vasco, 11 de enero de 1904



FOTO 19 Cuarto de Urgencias Y Sala de curas de la Casa de Socorro, San Sebastián

Agradecimientos:

Esteban Durán León

Ion Urrestarazu Parada

Anna Arregui Barahona

Fototeka Kutxa

Autor:

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Osakidetza, Hospital Universitario Donostia, Gipuzkoa

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

Académico de número de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

Insignia de Oro del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa 2019

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

ASILO SAN JOSÉ 1903 Y CASA DE SOCORRO 1904. Publicado el viernes día 29 de noviembre de 2019

<https://enfeps.blogspot.com/2019/11/asilo-san-jose-1903-y-casa-de-socorro.html>